

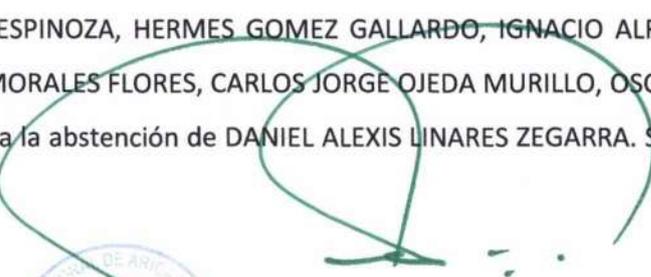
CERTIFICADO N° 319 /2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 11 de agosto en la comuna Arica, se acuerda por el ente colegiado aprobar la solicitud de financiamiento para la iniciativa del fondo Cultura, en el marco del proceso concursal vinculación con la comunidad 8% FNDR año 2025, (Imputación Presupuestaria 24.01.300) de acuerdo con Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación de la Comisión Cultura, conforme al siguiente detalle:

FOLIO	Título de Iniciativa	Nombre de Institución	RUT de Institución	Monto Solicitado al GORE \$	Monto Aprobado CORE \$	observaciones
36056533	Vestimenta para bailarinas mujeres y musicalización de ensayos para carnaval con la Fuerza del Sol 2026	COMPARSA Y TARQUEADA VILLARROEL A	65.050.526-3	6.000.000	0	De conformidad a las bases del concurso numeral 5 " De las limitaciones y prohibiciones letra g) los pendrives se encuentran dentro de la categoría de artículos electrónicos. Por tanto al eliminar dicho artículo no es posible de mantener los topes establecidos en los otros ítem.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Conforme, Arica 11 de agosto de 2025



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

